



**ARCAL**

**ACUERDO DE COOPERACION PARA LA PROMOCION DE LA CIENCIA Y LA  
TECNOLOGIA NUCLEARES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

**INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 5,  
REUNIDO DURANTE LA  
X REUNION DEL OCTA,  
SOBRE EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE  
ARCAL**

**X REUNION DEL ORGANO  
DE REPRESENTANTES**

**VIENA, AUSTRIA  
17 DE SEPTIEMBRE DE 2009**

**ORA 2009-07  
SEPTIEMBRE 2009**

## **Informe del Grupo de Trabajo 5 del OCTA, conformado por: Argentina, Brasil, Colombia, Bolivia, Cuba, Uruguay y España**

En la X Reunión del OCTA, los Coordinadores Nacionales acordaron conformar seis grupos de trabajo para tratar los puntos específicos de la agenda. El Grupo de Trabajo 5 trató el tema de Fortalecimiento Institucional y estuvo compuesto por Argentina, Brasil, Colombia, Bolivia, Cuba, Uruguay y España.

Dicho grupo revisó los documentos ORA 2006-05- aprobado el 18 de septiembre 2006 que fundamenta las acciones que tiene ARCAL para atender la Alianza Estratégica entre ARCAL y OIEA y el Anexo 7 del documento ORA 2008-08 que hace referencia al fortalecimiento político de ARCAL.

- ***El Plan de Acción para la Implementación de esta Alianza contempla los siguientes objetivos:***

1. Optimización de la Gestión de ARCAL.
2. Fortalecimiento de la Estructura Institucional de ARCAL.

- ***Resultado del Plan de Acción.***

**Las actividades para atender el objetivo 1** del mencionado Plan de acción para la implementación de la alianza ARCAL-OIEA fueron realizadas y culminaron con la elaboración del Perfil Estratégico Regional para América Latina y el Caribe 2007-2013 (PER) que considera la estrategia, los lineamientos, las prioridades, y los criterios de selección de los proyectos.

Sin embargo, las actividades del Plan de Acción del punto 1.8 al 1.10 son de carácter dinámico, lo que significa que deben ser revisadas periódicamente. En este sentido se propone la realización de un ejercicio de revisión y actualización del PER. De acuerdo a ello, la Secretaría del Organismo ha formulado una propuesta para realizar una Reunión Extraordinaria del OCTA, por lo que el Grupo acoge la mencionada propuesta.

El Grupo 5 presentó una propuesta de un plan de trabajo para la Reunión Extraordinaria a ser aprobado en la plenaria de la X Reunión del OCTA (Anexo 1 de este documento)

**Con referencia al objetivo 2, Fortalecimiento de la Estructura Institucional de ARCAL,** fueron realizadas varias acciones (Reuniones entre OCTA y ORA, Mapeo de la Red ARCAL, Taller Estratégico del ORA) que dieron origen al Anexo 7 del informe del ORA 2008-08.

**El punto 1 del Anexo 7 del documento ORA 2008-08 hace referencia al fortalecimiento político de ARCAL.** El Grupo de Trabajo 5 considera que este es un punto de vital importancia y por lo tanto el cumplimiento de las acciones allí contempladas deberían ser informadas por el ORA.

Con relación a la captación de recursos financieros y dado que se iniciarán los arreglos para el ciclo 2012-2013, se hace necesario conformar un grupo de trabajo integrado por el OCTA y la Secretaria a fin de desarrollar e implementar un plan de acción para la obtención de recursos extrapresupuestarios. El Grupo 5 presentara una propuesta de trabajo para ser aprobado en la plenaria de la X Reunión del OCTA y ser enviado al ORA (Anexo 2 de este documento)

**Con relación al Punto 2 del Anexo 7 del documento ORA 2008-08, Comunicación y Coordinación en ARCAL** y de acuerdo con la información obtenida, tanto de la Secretaría, como del ORA y el OCTA, éste es un tema pendiente de resolución.

Las actividades realizadas por el ORA hasta ahora sólo se han enfocado en la definición y ratificación de los canales de comunicación entre el ORA y el OCTA a nivel de cada país.

La Secretaría a su vez informó que debido a la prioridad asignada a la actualización del Manual de Procedimientos este tema no fue atendido.

El OCTA por su parte, aunque el diagrama de comunicación discutido y propuesto en la IX Reunión de Salta no tiene carácter oficial, éste ha venido siendo utilizado por algunos países en el manejo de sus comunicaciones a nivel interno y con la Secretaría.

**Los Puntos 2 y 3 del Anexo 7** del documento ORA 2008-08 que involucran al OCTA, no fueron realizados. Sin embargo, el Grupo de Trabajo 5 del OCTA preparó una propuesta para abordar ambos temas.

En relación al mencionado Punto 2: Con el objeto de contar con una propuesta concreta para resolver el problema de la comunicación y coordinación en ARCAL, el OCTA sugiere tomar como base el diagnóstico realizado por GERENS a este respecto y la propuesta de la Secretaría para ARCAL de conformar un grupo de expertos de la región (2 o 3 personas) que elaboren un proyecto de red información que facilite la interacción entre los diferentes actores del Acuerdo.

En paralelo, el OCTA acoge la propuesta presentada al Grupo 5 por el Director de Cooperación Técnica para América Latina que define dos puntos focales a cargo del manejo de los proyectos ARCAL. Estos puntos, en principio, serían los PMOs.

El punto 3 del Anexo 7 del documento ORA 2008-08 hace referencia a la Promoción y Divulgación de ARCAL y de las Aplicaciones Nucleares. En este sentido, el el Grupo 5 considera que la dificultad para llevar a cabo acciones concretas es la definición del contexto en que se harán la promoción y difusión.

Se recomienda, por ejemplo, que una estrategia de comunicación debe enfocarse, en primera instancia, en la definición de cuál es el público objetivo y para qué se realiza ésta.

### **Conclusiones y recomendaciones de la X reunión del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL, pertinentes a este tema**

7. Se recomienda a la Plenaria de la X Reunión del OCTA que acepte la propuesta presentada por la Secretaria para ARCAL en el OIEA de la realización de una Reunión Extraordinaria del OCTA a efectuarse en Colombia y su respectivo Plan de Trabajo.
8. Dando cumplimiento a la recomendación 2 del Anexo 7 (ORA 2008-08) se solicita a la plenaria de la X Reunión del OCTA la definición del grupo de países que cuenten con experticia en este tipo de trabajo con el fin de acompañar el proceso de diseño e implementación de la red.

17. Se recomienda a la Secretaría del OCTA circule una propuesta de borrador a fin de que reciba los comentarios de los Coordinadores Nacionales antes del 10 de setiembre de 2009 a fin de preparar y realizar las acciones con la Presidencia del Grupo Directivo del OCTA, el Coordinador Nacional de Colombia y de Brasil para la realización de la Reunión Extraordinaria del OCTA a celebrarse en Colombia.
18. Se solicita a la Secretaria para ARCAL en el OIEA poner en conocimiento del OCTA la propuesta de conformar un grupo de expertos para elaborar un proyecto de red de información de ARCAL.
33. Se recomienda al ORA presente el informe de avance correspondiente al Fortalecimiento Político de ARCAL (ORA-08, Anexo 7) en la X Reunión del Órgano de Representantes de ARCAL.
34. Se recomienda al ORA apruebe la propuesta de trabajo presentado por el Grupo 5 y la conformación del Grupo de Trabajo para la captación de recursos financieros y dado que se iniciarán los arreglos para el ciclo 2012-2013, en la X Reunión del ORA.
35. Se recomienda al ORA apruebe la propuesta de ejecutar el trabajo de diseño e implementación de red de información para ARCAL.

## **Anexo I. PROPUESTA DE TRABAJO PAR LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL OCTA**

### **PARTICIPANTES:**

- Miembros del OCTA
- Encargados de proyectos en la Secretaría para ARCAL en el OIEA
- Experto en planificación, por definir

### **OBJETIVOS:**

1. Revisión/Actualización del PER
2. Preparación para convocatoria de proyectos para el ciclo 2012-2013

### **INSUMOS REQUERIDOS:**

1. Informe del estado actual de ejecución de los proyectos del ciclo 2009-2011 (a cargo del país coordinador regional del proyecto).

El contenido sugerido para la presentación de este informe es:

Proyecto	Participantes	Act. Programadas/Año	Act. Ejecutadas/Año

2. Información del proyecto por parte de la Secretaría del OIEA

### **RESULTADOS ESPERADOS:**

1. Evaluación crítica de la utilización del PER en el ciclo 2009-2011
2. Herramientas para aplicar el PER en el ciclo 2012-2013
3. Documento para la convocatoria por ARCAL para el ciclo 2012-2013

## **Anexo II. PROPUESTA DE TRABAJO PARA CAPTACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

### **PARTICIPANTES:**

- Miembros del OCTA designados para este trabajo.
- Representante de la Secretaría para ARCAL en el OIEA.
- Experto en captación de recursos financieros.

### **OBJETIVOS:**

1. Diseñar una estrategia.
2. Definir un Plan de Acción para implementación de la estrategia.

### **INSUMOS REQUERIDOS:**

Informes existentes (GERENS, Alianza Estratégica ARCAL-OIEA, Informes OCTA-ARCAL)

Información sobre Perfiles de Donantes suministradas por el Organismo.

Otras fuentes.

### **SUGERENCIAS:**

El Grupo de Trabajo estará conformado por: Perú, Panamá, Colombia, y se reunirá durante la Reunión Extraordinaria del OCTA.

El mismo deberá definir los términos de referencia para la contratación del experto y supervisar el trabajo a ser desarrollado.